



República Dominicana  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA  
*"Limpieza, Orden y Desarrollo"*  
GESTION 2024-2028



La Secretaría Municipal del honorable Concejo de Regidores del municipio de Esperanza,

CERTIFICA

Que en Cabildo Abierto de fecha 11 de noviembre del dos mil veinticuatro (2024) mediante Acta 21-2024 de fecha 15 de noviembre del 2024 el Concejo de Regidores del Ayuntamiento municipio de Esperanza, se aprobó el Comité de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) para el año dos mil veinticinco (2025), el cual está compuesto por las siguientes personas.

NOMBRE COMPLETO	NO. CÉDULA DE	TELÉFONO	COMUNIDAD	GÉNERO	
				F	M
Evangelista Acosta	033-0024066-4	809-870-2583	La Unión	x	
Domingo Antonio Ortiz Velez	033-0002639-4	809-358-6000	Enriquillo		x
Emeterio García	033-0000819-4	809-827-3348	La Altagracia		x
Catalino E. Vargas	402-2091180-0	829-314-8968	Paraiso 2		x
José H. Peña	033-0001398-8	809-210-6307	Gregorio Luperón		x
Julio C. Monción Medina	033-0007369-3	829-744-1745	Juan Bosch		x
Juan de la Cruz Volquez	031-0249368-5	829-524-9419	María Auxiliadora 2		x

Dado en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, a los quince (15) días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

  
LICDA. YOSKÁTÁ FERNÁNDEZ  
Secretaría Municipal  
